

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA "PETMINSUR CIA. LTDA."**

En Loja, a los doce días del mes de Junio del 2020, a las ocho horas con quince minutos en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Participacionistas de la compañía de responsabilidad Limitada de "PETMINSUR COMPAÑÍA LIMITADA", bajo la presidencia del Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano y como Gerente y Secretaria la Doctora Laura Libia Medina Lozano quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar las lista de los socios que son:

NÓMINA DE SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	VALOR C/PARTICIPACION	Nº VOTOS
Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano	48358	\$1.00	279
Sr. César Augusto Lozano Cajamarca	8466	\$1.00	49
Lcdo. Hérrnan Augusto Medina Lozano	7255	\$1.00	30
Dra. Laura Libia Medina Lozano	5143	\$1.00	42

El capital social suscrito y pagado esta representado en USD 69222.00 (Sesenta y nueve mil doscientos veintidós Dólares de los Estados Unidos de América)

El presidente, Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la sesión por parte del presidente.
3. Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.
4. Lectura del Informe de Auditoría del ejercicio económico 2019.
5. Análisis y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Destino de Utilidades sociales del ejercicio económico 2019.
7. Fijación del monto de endeudamiento que se Autoriza al Gerente.
8. Autorización al Gerente para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO: APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, presidente de la compañía, saluda y da la bienvenida agradeciendo por la asistencia deseando éxitos en la presente junta, poniendo a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- La Doctora Laura Libia Medina Lozano, Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe de labores correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA DEL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- La Doctora Vanessa Rodríguez Torres, saluda a todos los presentes agradece por la invitación a

la reunión y procede a dar Lectura a su Informe de Auditoría realizada al ejercicio económico 2019, que luego de ser expuesto y analizado es aprobado por unanimidad.

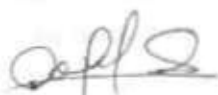
QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Puestos en consideración y una vez analizados el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Por unanimidad los socios han decidido que las utilidades correspondientes al año 2019, por el valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO, 67/100 DÓLARES (\$1.831,67), queden en Resultados de Ejercicios Anteriores.

SÉPTIMO PUNTO: FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE.- Por decisión de la mayoría de los socios autorizan a la gerente, para que en caso de ser necesario endeude hasta por un monto de CUARENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (\$40.000,00), Durante el año 2020.

OCTAVO PUNTO: AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.- Los participacionistas aprueban por unanimidad Autorizar a la Gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de VEINTICINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$25.000,00) a nombre de **PETMINSUR CIA. LTDA.**

Siendo las Diez horas con cuarenta y cinco minutos y; habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de los socios concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscritas por el Presidente y Gerente-Secretaria, que certifica. -



Dra. Laura Libia Medina Lozano
GERENTE-SECRETARIA
Ci: 1103347199



Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano
PRÉSIDENTE
Ci: 1102868385